

NOTAS

DOS NOTAS SOBRE LA RECEPCIÓN DE LOPE DE VEGA EN JUSTAS POÉTICAS

ELENA DEL RÍO PARRA
Brown University

El Profesor Antonio Carreira, en un artículo publicado en 1991 (“Algo más sobre textos y atribuciones en la lírica áurea”, *Voz y letra*, II, 2), hermanó el pseudónimo de González el estudiante con Lope de Vega, conclusión que coincide con la expuesta en nuestro artículo “«González es mi nombre»: poemas desconocidos de Lope de Vega en un certamen poético (1614)” (*Revista de Filología Española*, LXXII, 3-4, 1999, págs. 329-344). Antonio Carreira ya había dado ese dato concreto a la luz, por lo que debemos borrar el adjetivo “desconocidos” (al menos en el contexto de la crítica especializada, aunque probablemente seguían siendo desconocidos para el común de los lectores) del título de nuestro artículo. En el suyo, Carreira dedica siete páginas al comentario y la transcripción de los nuevos poemas de Lope, que se incluyen en un trabajo más extenso que comprende autores hoy considerados fuera del canon poético.

Desafortunadamente, Lope de Vega, como muchos otros, es un autor que carece de una base de datos uniforme y que le esté exclusivamente dedicada. En una situación ideal, además, los vaciados de las revistas estarían completos, las revistas estarían disponibles en todas las bibliotecas existentes, y los títulos de los artículos darían una idea exacta de la totalidad de su contenido. La realidad es, como sabemos, muy otra, y por ello dentro del campo de expectativas de un investigador hay que operar con un margen de coincidencias, repeticiones, analogías y paralelismos, que atañen tanto a ideas como a líneas de investigación, temas y datos concretos. Es algo con lo que, subconscientemente, se cuenta, y que ya no sorprende a nadie, mucho menos considerando la forma de configurarse el *corpus* de la poesía áurea, y más concretamente de la producción lopesca.

Hoy se piensa que el ejercicio crítico consiste no sólo en verificar datos, sino en tomarlos como punto de partida para una contextualización ma-

RFE, LXXX, 2000, 3.º-4.º, págs. 379-383

yor, aprovechando el hallazgo para dedicarle toda la atención y extensión que un poeta como Lope merece. Es necesario señalar, entre muchas otras cosas, la importancia de una de las composiciones que Lope de Vega escribe para la justa de 1614: él es el único autor que se atreve a componer jeroglíficos de burlas en el contexto de un certamen poético, rompiendo el tono descriptivo y solemne, para crear lo que puede ser considerado una variedad del género, procedimiento que no se limita a estas justas concretas sino que extiende a otras posteriores. Se trata del empleo de diferentes fórmulas de presentación según el participante de que se trate.

Como precavidamente afirma Antonio Carreira en el mencionado artículo, “lo inabarcable de la bibliografía lopesca nos impide asegurar que la tarea no esté ya hecha”. Esta afirmación es acertada no sólo en lo tocante a publicaciones críticas más o menos recientes: ya en el mismo siglo XVII se le adjudicaron a Lope composiciones que no pertenecen a su pluma. Andando de nuevo sobre la cuerda floja, y a riesgo de repetir noticias ya difundidas, me atreveré a mencionar un par de casos de atribuciones erróneas o apócrifas que tal vez alguien (acaso el propio Antonio Carreira, o posiblemente más de un estudioso) haya señalado ya.

El ejemplo más claro de una atribución perviviente se encuentra en la recopilación que Francisco Cerdá y Rico hiciera de la obra de Lope de Vega¹. Según nota del editor a la parte VI y VII, “En este tomo se hallan varios versos y prosas de Lope, que andaban esparcidos, y se han recogido con toda diligencia de muchos libros, según va apuntado en cada pieza para mayor instrucción del lector”. Bien por exceso de celo, o por descuido, a los folios 325 y 326 del tomo XVII fueron a parar los poemas de cierto autor que, disfrazado como un tal “Doctor Burguillos y Barrientos”², trata de imitar el tono jocoso del Lope de las justas:

En Octava sagradamente culta, celebrada de orden del Rey nuestro Señor en la octava maravilla. Festiva aclamación, pompa sacra, celebre, religiosa. Centenario del unico milagro del mundo San Lorenzo el Real del Escorial, consagrado a Philipo IV. el Grande, dueño, Señor, Patrono de este Real Monasterio: escrito por el P. M. Fr. Luis de Santa María, Monge Jerónimo, Lector de sagrada escritura. Aplaudido este primer Centenario de la edad de este Real Monasterio en ocho sagradas Oraciones Evangelicas; coronado últimamente con un sacro Certamen poetico. Con privilegio en

¹ *Colección de las obras sueltas, así en prosa, como en verso, de D. Frey Lope de Vega Carpio, del hábito de San Juan.*, Madrid, Antonio de Sancha, 1778.

² A pesar de tratarse de un posible pseudónimo, el Doctor tiene su propia entrada como autor en los tomos V y VI de la *Bibliografía de la literatura hispánica* de José Simón Díaz (Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto “Miguel de Cervantes” de Filología Hispánica, 1954).

Madrid, en la Imprenta Real, año de M. DC. LXIV. *Hay de Lope de Vega lo siguiente*³.

El editor de la *Colección* pasa por alto los dos párrafos posteriores al citado, que exponen el carácter apócrifo de las composiciones; así, quedan incluidos textos que a todas luces rinden homenaje al ingenio poético de Lope, pero que no le pertenecen:

El ingenio felicísimo de Lope de Vega Carpio, introduxo festivo en su Certamen de San Isidro una pluma burlesca con nombre del Maestro Burguillos; que escribiese con donaire a todos los asuntos. Suspendió assi un rato de la gravedad de lo serio con las burlas de su buen gusto a los lectores. *Imitaron despues el estilo de Lope como Principe, muchos ingenios, en Justas poeticas que dieron a la estampa. Calificado está ya de acierto el seguir aquel phenix de los ingenios Españoles; pues llegó a merecer aprobacion de bueno, lo que gozaba el sobrescrito de suyo. Con que va asegurado del precipicio, que pudiera recelar quien siguiere el vuelo de tanta pluma.*

Afianzada alguna de buen gusto con tan seguro lastre se permitió volar en seguimiento de la que en todo linage de versos supo remontarse casi hasta desaparecerse de los ojos de humano. Entró pues esta pluma por aquella puerta, que franqueó aquella Vega fertilissima, resucitando el ingenio de Burguillos, y bautizandole con el renombre de Doctor Barrientos, celebrado en las Academias de Sevilla, y usurpóse licencia para fenecer con estilo joco-serio nuestro certamen.

A este homenaje al ingenio lopesco siguen unas palabras al “lector menos serio”, que ponen en antecedentes de las circunstancias del Doctor Barrientos, seguidas a su vez de las composiciones del susodicho, que comprenden un epigrama en latín macarrónico, un soneto, unas octavas de arte mayor, una glosa, unas décimas, un romance y unas redondillas. El deje de las composiciones es similar al del Burguillos original, con las consabidas referencias a la comida (“¡O que botes! ¡que morcillas, / con que Burguillos comer / podía! ¡o que puedes leer / cathedra de albondiguillas!”), y a la vida escolar (“Barrientos pues que de flebile / te hace más fuerte, que Alastore / con su romance, o volumene, / ya desde hoy te has hecho algiene. / Pues ordenado esta en Bejare, / graduado en Benalcazare, / suplica a todos que un vitore / le den, escrito con lapice”).

El nombre de Lope vuelve a salir a colación en el contexto de otra justa poética, esta vez hacia 1691, cuando Salamanca celebra la canonización de San Juan de Sahagún, quien vivió en el convento de los Agustinos de

³ El énfasis es nuestro en todos los casos.

dicha ciudad. Con esta ocasión, en el Colegio de San Bartolomé⁴ se celebra una *Justa poética sagrada* que constó de ocho asuntos y que generó una serie de al menos cinco impresos satíricos, que en su día pertenecieron a la biblioteca de Pascual de Gayangos. Dichos impresos se encuentran encuadernados en un mismo volumen, probablemente en el orden cronológico de aparición, y todos ellos carecen de fecha, lugar de impresión y editor.

Respondiendo a la *Justa poética sagrada* (no incluida en el volumen de Gayangos) aparece el *Certamen contra certamen*⁵, que tacha al Colegio de San Bartolomé de “hijo espurio de la Universidad de Salamanca”. En este texto aparecen como participantes en una justa poética el Conde de Villamediana, Jerónimo de Cáncer, Luis de Góngora, Luis de Ulloa, Pedro Calderón de la Barca, Antonio de Solís, Agustín de Salazar y Torres y Francisco de Quevedo. Recordemos que en 1691 todos estos autores habían fallecido, y que su presencia no puede ser más que una invención para criticar la *Justa poética sagrada*. Establecida ya la disputa aparece, supuestamente en Salamanca, el *Rayo de Iupiter*⁶, y a éste sigue el *Laurel de Apolo preservado de los rayos de Iupiter*⁷, donde sale a colación el nombre de Lope de Vega, cuya tarea es censurar el mencionado *Rayo de Iupiter*:

[Thalía] pidió se remitiese el papel al juicio y censura de Lope de Vega, mandándole que dentro de tres días diese desapasionadamente en todo y por todo su parecer. Estimó mucho Lope la memoria de Apolo, y poniendo en ejecución su precepto, dentro del término señalado entregó a Thalía su censura...

La supuesta censura de Lope ocupa los folios 13r a 19r, y cuenta con una documentada marginalia repleta de autoridades. Enarbolado después de muerto como estandarte de una disputa poética, el fingido Lope defiende el *Certamen contra certamen*, en detrimento de la *Justa poética sagrada* y el *Rayo*, a cuyo “Zurrador de antifonas” reprende en duros términos. A este

⁴ El Colegio de San Bartolomé, uno de los más ricos de Salamanca, contaba entre sus tradiciones la de mantener a un “bobo”, hecho que, recordemos, inspira la comedia *El bobo del Colegio*, de Lope de Vega.

⁵ *Certamen contra certamen: censura de la Justa poética sagrada, sentencia de Apolo contra ella, y corregidos sus errados assumptos por los mas celebrados poetas de la lengua castellana, ofrecense... otros mas justos... / sacanse a luz por mandado de Apolo, acosta de las nueve Mussas, vendse [sic] en el Parnasso, junto a la Fuente Castalia.*

⁶ *Rayo de Iupiter contra el Apolo nocturno, escondido entre las concavidades del Parnaso. Sácale a luz el fiscal salmantino, Teniente de Júpiter vengador...*

⁷ *Laurel de Apolo preservado de los rayos de Iupiter: suplica el fiscal del certamen salmantino de la sentencia de Apolo, dase traslado a Thalia, remitese el rayo de Iupiter a la censura de Lope de Vega, iuicio que Lope de Vega haze de este autor, Sentencia de Apolo definitiva [sic] / sacale a luz el autor del contra Certamen, acosta suya. No se bende, repártese en el Parnaso.*

Laurel de Apolo preservado de los rayos de Iupiter siguen todavía dos impresos más: el *Entremés alegórico del Entremetido*⁸ y los *Escrupulos de la hermana erudicion*⁹, donde se critica, respectivamente, el *Certamen contra certamen* y la *Justa poética sagrada*.

Nuestra impresión inicial es la de una polémica circunscrita al área salmantina, cuya universidad se encontraba en decadencia desde mediados del siglo XVII. La proliferación de impresos a partir de 1691, así como los términos de la reyerta, permiten deducir que no se trata de escuelas poéticas propiamente dichas, sino más bien de grupos enemistados entre sí que se enredan en complicadas polémicas en torno a conceptos específicos y métodos de exégesis. Lo esencial ahora es, sin embargo, notar cómo el nombre de Lope de Vega durante su recepción temprana no sólo es cita inexcusable en la comedia, sino que su influencia hace mella en géneros efímeros en las generaciones subsiguientes. Casi tres décadas después de su muerte el poeta sigue reviviendo en pseudónimos como el “Doctor Burguillos y Barrientos”; y casi sesenta años después es invocado, como tantas otras veces, para juzgar escritos provenientes de una justa poética.

⁸ *Entremés alegórico del Entremetido, la dueña y el soplon: quexase la Erudicion à Apolo de que la ignorante raza de los pedantes epistolarios del Parnaso laniegue su verdadero origen y de otras injurias recibidas... remítase la averiguacion de la causa... à don Agustín Moreto... / Sacase a luz por mandado de Apolo; vendese à como se puede, porque està Apolo pobre.*

⁹ *Escrupulos de la hermana erudicion, tercera del orden de Apolo: comunicados en charidad à los dos ingeniosissimos y doctissimos escritores de la Justa Poetica, Contracertamen, y Rayo.*